



E N C O R T O

NACIONALES

Adiós

El pleno del Senado aprobó con 56 votos a favor y 29 en contra la eliminación del horario de verano, poniendo fin a una etapa de 26 años en la que el país estuvo sujeto a la medida impuesta en 1996. Esto significa que el 30 de octubre será la última vez que los mexicanos tengan que atrasar el reloj una hora.



Fotos Contraste.com

Absolución

El exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, fue absuelto del proceso que se le seguía por presunto desvío de recursos durante su fallida campaña por la Presidencia de la República en 2018. No obstante, se mantienen acusaciones por supuesto abuso de autoridad en que habría incurrido al requisar el sistema de transporte Ecovía en 2017.

Adiestramiento

Por primera vez desde su creación en junio de 2019 la Guardia Nacional realizó ejercicios militares de manera combinada con tropas del Ejército, enfocando la dinámica en términos policiaco-militares bajo dos escenarios: liberación y recuperación de poblados y zonas tomadas y sometidas por grupos criminales; y contraofensiva para repeler una invasión militar en el norte del país. El ejercicio se realizó en el Centro Nacional de Adiestramiento, en Santa Gertrudis, Chihuahua, donde participaron más de seis mil elementos.



Archivo

LEGISLATIVAS

**Vacaciones dignas**

El tema polémico que actualmente analiza el Senado es el de ampliar el plazo de vacaciones de los trabajadores, sobre el cual se acordó un espacio de análisis porque en la Comisión de Trabajo, encargada de dictaminar, se pudo avanzar poco en tomar opiniones externas de actores afectados. El coordinador de los morenistas, **Ricardo Monreal**, señaló que fue una decisión de su bancada posponer la discusión.



Comunicacion@congresos.gob.mx

Preparan dictamen

Al parecer la moratoria legislativa quedó atrás: gracias al impulso del presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier Velasco, y a su habilidad política para lograr acuerdos se iniciaron los trabajos rumbo a la construcción de una reforma electoral. El diputado señaló que debe ser antes de que termine noviembre cuando se tenga un dictamen de reforma política-electoral.

Gobierno de coalición

En el umbral de la renovación de la gubernatura en Coahuila la diputada local panista Mayra Lucila Valdés González propuso reformar la Constitución estatal para establecer que en caso de que el gobernador resulte electo por una coalición electoral podrá formar un gobierno del mismo tipo. Este se regulará por el convenio electoral respectivo, que deberá hacerse del conocimiento del Congreso local y establecerá las bases y acuerdos adoptados entre las fuerzas políticas coaligadas, así como las causas de disolución.